**Susorición.**

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 1.° de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.920

## LA VOZ DE NUESTRO PRELADO.

### Pastoral.

*(Continuación.)*

ble que Él mismo nos deparó con su esplendoroso triunfo sobre el pecado y la muerte. Siempre se ha observado que á donde va la cabeza van también los demás miembros, como quiera que el impulso de la primera lleva tras sí, por su dirección y mayor energía, la actividad de los segundos; por consiguiente, si somos ó no miembros del cuerpo de que Cristo es cabeza, lo dirá en esta vida la práctica de la mortificación de que Cristo nos dió ejemplo. Rechazando la Cruz, rechazamos á Cristo; y decidme: ¿puede ser coronado con Cristo el que no quiere ser miembro suyo? ¿puede ser de Cristo el que no crucifica su propia carne con sus vicios y concupiscencias? Y si no es de Cristo, ¿de quién será?

Por otra parte, ¿acaso huyendo de la mortificación podremos evitarla? No, hay profesión que no la exija, ni estado que no la lleve consigo. Si queréis llamarla un mal, sea por culpa vuestra; pero confesad que es un mal necesario. Todos debemos sufrir: y los que se resisten á esta ley universal, pierden, sí, el mérito de la mortificación, pero se la hacen más gravosa los mismos placeres con que procuran esquivarla. ¡Oh! y cómo acredita la experiencia estas palabras de un autor insigne: «Dispón y ordena todas las cosas como quieras, no importará: de grado ó por fuerza tendrás que sufrir..... Ve á donde quieras, siempre hallarás la cruz..... Si te quitas una de encima, darás con otra quizá más pesada» (1). En todos los oficios y artes, en todas las industrias y maneras de vivir, ningún adelanto se ha hecho jamás que no suponga muchas y continuas privaciones, desalientos, desengaños, ingratitudes, mortificaciones, en fin, de todo género. Los progresos científicos de que se envanece demasiado nuestro siglo, ¿se hubieran logrado sin perseverante estudio y apartamiento de las distracciones mundanales? Todo el mundo comprende muy bien que para hacerse rico, sabio ó poderoso, es indispensable sufrir y trabajar constantemente; más ¡oh profundidad de la misericordia humana! cuando se trata de la única riqueza imperecedera, de la única ciencia que no hincha y del único poder que no desvanece, todo se cree excesivo, aun entre personas cristianas y timoratas. ¿Pero qué? ¿hay por ventura oficio más digno, profesión más noble, ciencia más importante que la del cristiano? ¿hay dignidad superior á la que nos constituye *divinae consortes naturae*, al decir de San Pedro (2), partícipes, en cierto modo, de la divina naturaleza? Tantos sacrificios, abnegación, y entereza tanta por la adquisición de bienes caducos, ¿no os advierten y persuaden de cuán imprescindible es la mortificación si queremos lograr la eterna bienaventuranza?

Cualquiera que pretende formar parte de una sociedad, tiene que hacerse cargo de los estatutos que la rigen y comprometerse de un modo ú otro á observarlos fielmente en la parte respectiva, so pena de no ser admitido en aquella; y si, una vez admitido, deja de cumplir lo que prometió, pierde sus derechos de socio y se le expulsa como indigno. Nosotros, desde que por el santo Bautismo fuimos reengendrados en Cristo, formamos parte de la sociedad católica, la más noble y perfecta de la tierra, en la que ingresamos después de haber renunciado solemnemente á Satanás, á sus pompas y obras, y por lo mismo, después de habernos comprometido á profesar, de palabra y de obra, la doctrina del Evangelio. Ahora bien: por poco que os fijéis en las solemnes renuncias que en nombre vuestro hicieron vuestros padrinos y en el solemne compromiso que contrajisteis de seguir á nuestro Redentor, echaréis de ver que hicisteis á Dios formal promesa de cargar con el *suave yugo y la carga ligera* (3) de la mortificación cristiana, porque no habiendo término medio entre ella y las pompas y obras de Satanás (que son los placeres y vanidades del siglo), preciso le es abrazar la primera al que abomina de las segundas. Por consiguiente V. H. y A. H., una de dos: ó con Cristo, ó con Belial; ó daros por despedidos de la única sociedad religiosa en que Dios ha vinculado los tesoros de la salvación eterna, su Iglesia

(1) De Imit. Chr. lib. II. c. 12.
(2) II Petr. I, 4.
(3) Matth. XI, 30.

Santa, ó practicar fielmente los solemnes compromisos, en cuya virtud fuisteis arrancados de la esclavitud del demonio y declarados miembros de Cristo, hijos de Dios y de la Iglesia Católica.

Si bien tales razones han de llevar, así lo esperamos en Dios nuestro Señor, á los espíritus y corazones más recalcitrantes, la íntima convicción de que no hay quien pueda salvarse si rehusa tomar sobre sí la cruz de la mortificación cristiana, otras hay no menos eficaces y persuasivas, que queremos proponer á vuestra piadosa consideración, ya que lo reclama la suma importancia de la materia. Ni el hombre más puro y más santo puede rehuir el mortificarse, pues la mortificación le es necesaria para que no se marchite la hermosísima flor de la inocencia. Las manos purísimas de la Esposa de los Cantares destilan mirra (1), y corre ella hasta la muerte en busca del divino Amado al monte de la mirra y al collado del incienso (2). Es decir, que en el alma pura y candorosa hay un consorcio inefable entre la mortificación y la oración, porque el rendimiento del espíritu á Dios en tanto es aceptable, en cuanto va acompañado de desapego de todos los bienes terrenos, inclusa la propia voluntad y conveniencia. Constantes ejemplos nos ofrecen de ello los claustros, donde viven tantas almas inocentes que incesantemente se mortifican. Pues si el inocente debe mortificarse, ¿qué decir, de los que han perdido (y son casi todos) la blanca túnica que vistieron el primer día de su vida cristiana? ¡Cuánto debemos á Dios por nuestros pecados! ¡cuántas veces le hemos crucificado de nuevo con ellos! (3) ¡cuánta gloria externa le hemos defraudado infringiendo su santa ley! ¡cuántos malos ejemplos, cuántos escándalos con nuestras voluntarias imperfecciones! ¡cuántas gracias hemos perdido con nuestras infidelidades! ¡qué ingratitud la nuestra al lado de tanta generosidad y largueza divina! Pecados graves, no pocos; faltas veniales, innumerables, de modo que nuestros delitos superan en número las arenas del mar y las estrellas del cielo, y ¡ay dolor! ¡todavía tan reháceos en huir de la mortificación y de compensar á la Divina Justicia! ¡y tan perezosos en satisfacer por nuestros crímenes! *Si el que quebrantaba la ley de Moisés*, dice el Apóstol, *era condenado á muerte bajo la fé de dos ó tres testigos, ¿cuánto mayores tormentos creéis que merecerá el que conculcare al Hijo de Dios, profanare la sangre con que ha sido redimido y afrentare la gracia del Espíritu Santo?* (4). Quién más quién menos, todos podrías ser objeto de esa terrible pregunta; y pues tenéis bien sabido que en el cielo no puede entrar cosa manchada, resolveos desde ahora á compensar con la debida mortificación el desacato á la divina Justicia, cobijándoos de esta suerte bajo el manto de la infinita Misericordia; castigad en vosotros mientras dura la vida, los pecados que habéis cometido, para que en la eternidad no os veáis sometidos por su causa á terribles sufrimientos.

Pero, dirá tal vez alguno, ¿no basta el sacramento de la Penitencia para la remisión de los pecados? En cuanto al reato de culpa y de pena eterna, es dogma de nuestra santa fé que lo perdonan la absolución sacramental legítimamente conferida y recibida con las debidas condiciones; más, en absoluto, no puede afirmarse lo mismo con respecto al reato de pena temporal, habiendo fulminado anatema contra los que lo pretenden el Santo Concilio Tridentino (5). La razón es porque, como dicen aquellos Padres, «parece muy »propio de la divina justicia exigir que »sean admitidos á la gracia, de una manera *(sin hacer penitencia,)* los que por ignorancia pecaron antes del Bautismo, y »de otra *(haciendo penitencia,)* los que, »una vez librados de la esclavitud del demonio y revestidos de los dones del divino Espíritu, no han temido profanar á »sabiendas el templo de Dios, y contristar »al Espíritu Santo. Y no es menos propio »de la divina piedad que no se nos perdonen los pecados sin penitencia; no sea »que, tomando de ella ocasión para tenerlos como faltas insignificantes, caigamos en otros mayores» (6). San Agustín escribió á este propósito las siguientes palabras: «Está el hombre obligado á

(1) Cant. V, 5.
(2) Ibid. IV, 6.
(3) Ad Hebr. VI, 6.
(4) Ibid. X, 28, 29.
(5) Sess. XIV, can. 12.
(6) Sess. cit. cap. XIII.

mortificarse, aún después de perdonados sus pecados; y dura la pena más que la culpa, á fin de que no se mire el pecado como cosa baladí» (1). ¿Y acaso hay quien ignora lo mucho que se mortificaron Adán, Moisés y David, entre otros muchos, á pesar de haber recibido el perdón? Adán no volvió ya más al paraíso, y tuvo que *comer el pan con el sudor de su rostro* (2); Moisés se vió privado, en castigo de su desobediencia (3), de entrar en la tierra prometida, y David oyó del profeta Natán estas decisivas palabras: *Perdonado ha el Señor tu delito; pero morirá el hijo del adulterio* (4). Según el Doctor Angélico enseña, todo pecado grave incluye, por una parte, separación del bien inconmutable, Dios, y por otra, excesiva inclinación hacia el bien conmutable, la criatura, y así como por lo primero es digno de eterno castigo, así también por lo segundo merece pena temporal (5), la que, por lo mismo, no es exclusivo de los pecados veniales. Ahora bien: ¿dónde y cómo queréis satisfacer las penas temporales debidas á un sinnúmero de faltas graves y leves que habéis cometido? En el purgatorio! ¡Ay de vosotros! Si supierais lo que proferís, conoceríais cuán *terrible es caer en manos del Dios vivo* (6), de aquel Dios que juzgará las mismas justicias (7), pues, como dice Santo Tomás con San Gregorio, con el mismo fuego se abrasa el condenado y se purifica el que ya se salvó». ¿No es mil veces preferible castigarse uno á sí propio con la mortificación, en esta vida en que podemos merecer, que dejarlo para Dios, en la otra, en que deberíamos sufrir horriblemente y sin mérito alguno nuestro, hasta pagar el *último maravedí* de nuestro reato?

Y no ya tan sólo es reclamada la mortificación por el propio interés de cada uno, sino también la exige el amor que debemos á Dios y á nuestros prójimos. Si un padre de familia tiene entre varios hijos buenos un ingrato, ¡cómo se desviven los demás por compensar la mala conducta del indigno! ¡cómo se esfuerzan en tributar entre todos, en obsequio del autor de sus días, una cantidad de amor y de sacrificio que equivalga á la que debe el insensato! De suerte, que la inmortificación prueba con toda evidencia cuán poco se ama á Dios, nuestro Padre bondadosísimo y el mejor de los padres. Con todo y ser Dios, no ha podido hacer más de lo que ha hecho por la salvación de todos (8); sin embargo, cuenta con hijos ingratos que le blasfeman, que escupen su divino rostro, que profanan y pisotean su divina sangre, que le odian profundamente, que le posponen á Satanás... ¡Y muchos cristianos lo ven con indiferencia, y cruzados los brazos, como si nada les importaran los insultos á la Majestad divina! Preguntemos á esos católicos si quieren tenerse por hijos y amadores de Dios, y nos responderán como si les infiriésemos una injuria; pero ¿á qué preguntar nada, si las obras ya resuelven la cuestión con más elocuencia que las palabras? Si verdaderamente amasen á Dios, no dirían, nó, lo que suelen; no alegarían para no mortificarse el insulso pretexto de que Dios no necesita sus penitencias; sino que, movidos por el dulce resorte del puro y Santo amor, se inclinarían todos ante su Padre amorosísimo, y con lágrimas y suspiros, con ayunos y privaciones, con frecuencia de sacramentos y apartamiento de peligros, se esforzarían en desagraviar á Dios, humillándose y mortificándose por los pecados propios y los de sus infelices hermanos. Si amasen á Dios sobre todas las cosas, á guisa de cristianos prácticos, sentirían por la divina Bondad más afecto que por sí mismos, y antes que afanarse por sus comodidades y placeres, andarían solícitos para satisfacer al Señor las deudas de los ingratos.

Cuando se paraliza un miembro de nuestro cuerpo, diríase que todos los demás, saliéndose de la esfera de acción que les es propia, trabajan por sí y por el miembro impedido. Y bien: no somos todos los hombres como arriba dijimos, miembros del cuerpo de que Cristo es cabeza? Aun los infieles y apóstatas, mientras viven acá en

(1) Tract. CXXIV in Joan.
(2) Gen. III, 12.
(3) Deut. XXX, 49 et seqq.
(4) II Reg. XII, 13.
(5) Sum. Th. 3.ª p., q. LXXXVI, a. 4.
(6) Ad. Hebr. X, 31.
(7) Ps. LXXIV, v. 2.
(8) Isai. V, 4.

la tierra, deben considerarse, en cierto sentido, como hermanos nuestros, no sólo por naturaleza, sino por haber sido objeto de la redención de Cristo que dió su vida lo mismo por nosotros que por ellos (1), y con más razón los herejes y los católicos que yacen bajo la losa del pecado mortal, porque un día, y acaso durante mucho tiempo, participaron de los frutos sacratísimos de la Redención. Más ¡ay! son miembros inútiles como los de un cadáver, pues sus almas no viven de la gracia sobrenatural, y sus corazones están yertos porque no laten á impulsos del amor divino. La caridad fraterna nos impone, de consiguiente, V. H. y A. H., la práctica de la mortificación: sí, la caridad para con nuestros infelices hermanos, aquella caridad que hacía exclamar al Apóstol: *Grande es mi tristeza y continuo el dolor de mi corazón, hasta desear ser apartado de Cristo en favor de mis hermanos en la carne* (2). Supliquemos con fervorosa penitencia y oración la parálisis de tales miembros, para que en el gran concierto universal de adoraciones al Dueño de todo lo criado, no falte el preciado tributo de la humanidad entera: humillémonos por quien se ensoberbece, bendigamos por quien maldice, oremos por quien desespera, amemos por quien odia, mortifiquémonos por quien se abandona á los placeres; que tal vez se apiade el Señor de los míseros esclavos del pecado, y les comunique la gracia eficaz de la conversión, en vista de que no le faltan hijos fieles que llevan la carga de los infieles.

Vergüenza da leer la historia de los primitivos fieles del cristianismo comparándola con la vida de muchos cristianos de nuestros tiempos. Las relaciones que mantenían con la sociedad pagana, su mortal enemiga, consistían en continuas obras de mortificación y de caridad. Ejercitaban la primera huyendo con horror de los espectáculos y diversiones gentílicas, poniendo sumo cuidado en que fuesen tan puras sus costumbres cuanto eran corrompidas las de sus perseguidores, y entregando sus cuerpos á las llamas, á las fieras y demás instrumentos de martirio á que ellos los condenaban; practicaban la segunda ofreciéndose todos los días á su Dios y Señor en holocausto, rogando fervorosamente por la conversión y prosperidad de sus propios verdugos, y haciendo bien á todos sin exclusión de sus enemigos y sin otra aspiración que la de imitar á Jesucristo. Así, con la práctica de todas las virtudes y singularmente de la mortificación, adquirían fuerzas insuperables; con valor sobrenatural vencían las seducciones del placer, de las riquezas y de los honores, y se hacían superiores al hambre, á la desnudez, á los azotes, á las fauces de los leones y á los hierros candentes, en una palabra, á la muerte más cruel que puede imaginarse. Hoy, triste es decirlo!, entre los cristianos, no suele atenderse más que á las exigencias del orgullo y de las blanduras de la carne perecedera, ahogando las más legítimas aspiraciones del espíritu, y lo que es más, esforzándose en acallar la voz de la conciencia, que es el eco solemne de la justicia y la verdad. Las funciones dramáticas, las salas de baile, las desnudeces y otros excesos del lujo, el aluvión de libros y periódicos impíos é inmorales y de asquerosas producciones pornográficas ¿no prueban hasta la saciedad que el mundo va retrogradando al paganismo? En punto á los bailes, reclama Nuestro ministerio censurar amargamente, y en especial, los de niños de ambos sexos, donde éstos se inician en las insensatas diversiones del mundo, y pierden el rubor y la inocencia, despertándose prematuramente en sus tiernos corazones viles apetitos, con grave menoscabo de su salud espiritual y muchas veces hasta de la corporal. ¿Y no llevan impreso en su alma el nobilísimo carácter de cristianos los que llenan los teatros y las salas de baile, los que fomentan escandalosamente el lujo encendiendo con ésta las concupiscencias del prójimo y tal vez las iras del pobre, los que compran el libro impío, los que sostienen el periódico indecente? ¿No es nuestro Dios el Dios de nuestros padres? ¿no es el suyo nuestro destino? ¿se ha mudado por ventura el Evangelio? ¿no son inclinados al mal los hombres de nuestros días como los antiguos? ¿no corre acaso peligro nuestra salvación como la de los pri-

*(Se continuará.)*

(1) II ad Cor. V, 15.
(2) Ad Rom. IX, 3.

## Desde Madrid.

26 Febrero de 1893.

Merecen ciertamente acre censura los indivíduos que forman parte de la Comisión consultiva de tratados de comercio, que no importándoles un bledo, según de su conducta se infiere, los sagrados intereses de la pátria y de sus conciudadanos, desatienden su importante cargo ausentándose á los puntos á donde les reclaman mezquinas luchas de la política y á donde les empujan pasiones é intrigas de campanario, precisamente en los momentos más críticos para los mencionados intereses, amagados á un golpe de muerte por las ambiciones desenfrenadas de los proteccionistas franceses.

Este hecho impidió que dicha Comisión pudiera reunirse ayer para continuar el exámen de los trabajos preliminares, ya muy adelantados, acerca de los tratados que se negocian con Inglaterra, Austria, Alemania y Portugal; y no solo impidió esto, sino que semejante actitud es causa de que dichos trabajos queden forzosamente suspendidos hasta que los aludidos señores regresen de sus electorales escursiones.

No hay efectivamente dentro del derecho positivo escrito, ni dentro de las leyes adjetivas, medio legal alguno para poder exigirles responsabilidad inmediata, que nosotros seríamos los primeros á reclamar; pero si es cierto que fuera de esa esfera legal existe otra en la que son juzgadas las acciones humanas con más lógica y rigor aún que en el órden sensible y material, esos individuos habrán contraido para responder ante ella, acaso tremendos cargos, si por semejante censurable incuria y abandono llegaran á ser lastimados los intereses generales de la nación.

En un pais más reflexivo y celoso, esos señores habrian quedado inutilizados para la vida pública, siendo relegados al más absoluto desprecio y olvido, y sufriendo de esa suerte el castigo apropiado á la calidad de su delito, mucho más penable en el concepto moral, que aquellos que se consumen á impulso de necesidades incumplidas ó de pasiones violentas.

**Noticias madrileñas.**
(26 Febrero)

El Gobierno portugués ha acordado suspender las sesiones de las Cámaras hasta el 15 de Mayo próximo.

El gabinete propónese durante estas vacaciones, estudiar los proyectos de presupuestos.

—El cólera sigue haciendo estragos en Rusia.

—Ha sido hecho prisionero el H' Man, jefe de los angherinos durante el verano pasado.

—El marqués de Cuba niega el patrocinar la candidatura católico-nocedalina por Madrid.

—Hoy marcharán á Oviedo los Sres. Pedregal y Azcárate con objeto de asistir á un *meeting* republicano.

—Los trabajos para los tratados comerciales con Alemania, Austria, Inglaterra y Portugal, han sido suspendidos hasta pasadas las elecciones.

—Las dos candidaturas independientes formuladas ha pocos dias, parece ser que desisten de su idea.

—El ministro de Marina presentará en breve un proyecto de fusión de las academias general es de infantería, artillería, ingenieros y administración de marina en una sola, con el nombre de Academia Politécnica de la Armada.

—En el Consejo de ministros se trataron los asuntos siguientes: presupuesto de Fomento con una economía de 14.500.000 pesetas. Los presupuestos de Instrucción Pública y agricultura con una reducción de 800.000, sin afectar al servicio de enseñanza. Se cree posible la economía de 29.800.000 pesetas sin contar con el ministerio de Marina, del cual nada se sabe todavía.

Ocupáronse los ministros de las cuestiones electorales, haciendo solo aclaraciones y rectificaciones á la conducta del señor Pidal.

Se acordó mantener la legalidad establecida por el decreto derivado de la ley de amnistía del 91 para prófugos y desertores.

Hízose una aclaración acerca de las obligaciones del cargo de gobernador con el ministro de Gobernación, durante el período electoral.

Leyóse un telégrama del general Despujols, indicando la conveniencia de continuar en la capitanía general de Filipinas.

Nada resolvieron acerca de la cuestión de la Presidencia del Senado.

—Pretende el Sr. Pidal no continuen en Asturias los procesos que se instruyen contra varios Ayuntamientos conservadores, siendo repuestos en su cargo.

—Ayer publicó *El Nuevo Régimen* un manifiesto para los federales con motivo de las elecciones.

**Ultima hora.**

El Gobernador de Huelva, que regresaba á esta ciudad, se ha visto precisado á detenerse en Córdoba por sentirse bastante indispuesto.

—El tren de Guadalajara ha sufrido ayer un retraso de 3 horas, á consecuencia de que las lluvias habian interrumpido la vía.

—Acaba de fondear en las Palmas una escuadrilla inglesa compuesta de 5 barcos de guerra.

## Desde Paris.

26 Febrero de 1893.

Una cariñosa invitación que he agradecido mucho en nombre propio y en el de los habituales lectores de estos apuntes, me llevó el otro dia al grandioso *Hotel de Ville* (Ayuntamiento) en cuyo salón principal se celebró una recepción solemne, organizada por los consejeros municipales en honor de las celadoras, enfermeras y enfermeros que en los hospitales de Paris dieron grandes pruebas de abnegación durante el funesto reinado de la epidemia colérica. El hermoso acto puede y debe ser incluido entre los que dejan una impresión dulcísima y duradera en el alma. Ante el estrado donde se hallaban el prefecto del Sena, el presidente del consejo municipal y la inmensa mayoría de los consejeros, desfilaron los héroes, que bien merecen este nombre las personas que expusieron sus vidas y carecieron del necesario reposo para cuidar á sus semejantes atacados de la terrible enfermedad.

El golpe de vista que ofrecía la sala era encantador.

Formaban las primeras filas las celadoras vestidas con trajes negros de sencillo y elegante corte: detrás iban las suplentas con vestidos negros y blancos; á continuación las enfermeras con trajes de inmaculada blancura.

El contraste y la gradación de estos colores, daban un conjunto sumamente artístico. En aquel pequeño ejército de mujeres valerosas, habia una señora de bastante edad y una simpática jóven que ostentaban sobre sus pechos las insignias de la Legión de Honor.

¡Cuántas ideas se agolparon á mi mente en revuelta confusión mientras duró la ceremonia, amenizada por los acordes de la música! Habia allí cuerpos airosos y cuerpos desgarbados, semblantes en los que rebosaban la alegria y la juventud, y rostros descoloridos, surcados por prematuras arrugas; pupilas centellantes y ojos sin brillo; belleza y fealdad físicas... y todas estas diferencias se borraban, se desvanecian ante mi vista.

Para mí, todas aquellas mujeres eran ángeles de bondad y me figuraba estar viéndolas luchar á brazo partido con la muerte, animando á los enfermos con esas frases consoladoras, esas miradas dulces y esas exquisitas delicadezas que son patrimonio exclusivo de la mujer...

***

Al lado de las heroinas que asistieron á la solemne recepción del *Hotel de Ville*, forzosamente han de resultar un poquito antipáticas las firmantes de un documento impreso que estos dias ha circulado con gran profusión y que, traducido al castellano, dice así:

«Señores Diputados: «Durante el período de inscripción en las listas electorales, dos mujeres,—Astié de Valsayre y Florence Hubert—han reclamado, por órden de la Liga de manumisión del sexo femenino su derecho de ser elegidas, pero Mr. Risler, alcalde del 7.° distrito, lo mismo que el alcalde de Saint Duen se han negado á esta justa pretensión.

»Considerando que muchas personas juzgan que pueden exigirse deberes á las mujeres que no disfrutan de ningún derecho, la Liga socialista revolucionaria para la manumisión del sexo femenino, tiene el honor de pedir como solución lógica de esta situación tan falsa:

»Que se otorgue el título de elector elegible, cuando menos á las viudas y á las célibes que figuran en las listas de impuestos, igualándolas así á los hombres.»

Dispénsenme las señoras que firman la anterior solicitud y las señoras y señoritas que componen la Liga formada para manumitir á la mujer. Sus pretensiones me parecen soberanamente estúpidas, y confio en que perderán el tiempo de un modo lastimoso, mientras sigan ocupándose en reclamar el derecho á representar al pais en los Municipios y en las Cámaras. El sexo femenino puede y debe trabajar para que mejore su situación, para que se faciliten medios de vida propia y honrada, medios de que hoy carece porque tiene casi exclusivamente el monopólio de ciertas industrias y de ciertos cargos de índole apropiada á los conocimientos y sentimientos de las mujeres.

¿A qué deben éstas aspirar? A no ver en el matrimonio y en la prostitución los dos caminos únicos que han de alejarlas del abismo de las privaciones.

¿Y han de conseguir la realización de este propósito nobilísimo interviniendo en las tareas administrativas, discutiendo con los hombres y batiéndose con ellos cuando en el calor de la discusión se crucen de una á otra parte palabras tan ofensivas como las que constituyen el repertorio de muchos de los caballeros que rayan hoy á gran altura en los debates parlamentarios?

Tiénenla para contestar á esta pregunta las señoras Astié de Valsayre y Florence Hubert cuyos piés no beso, porque me revientan las mujeres que quieren entablar competencia con los charlatanes políticos de todos los matices.—*Antonio de la Vega.*

## Noticias locales y generales

El Alcalde de Barcelona va á proponer al Ayuntamiento que se establezca en aquella capital la venta de carne de caballo.

Pues si ocurre como aquí, se nos figura que pocos trages se hará el que la venda por su cuenta.

—El señor delegado de Hacienda ha recibido una circular de la Dirección general de contribuciones disponiendo:

Que se depure si en las operaciones devengables al impuesto de derechos reales realizados por el Banco de España desde el 1.° al 16 de octubre, se ha dejado de devengar el impuesto para exigirlo de los contribuyentes, á cuyo efecto deberán reclamarse por las delegaciones de Hacienda respectivas, tanto al Banco como á las sucursales, certificaciones de las indicadas operaciones que se hayan efectuado durante dicha fecha.

Que se depure asimismo, si desde el 16 al 25 de octubre se ha dejado de liquidar y exigir por las sucursales á los contribuyentes el importe del impuesto devengable, reclamando para ello la delegación de Hacienda las oportunas certificaciones de las operaciones de aquella clase para comprobarlas con las relaciones que se hayan presentado de las liquidadas, y si resultase la falta de la liquidación en alguna de ellas, se exija desde luego al Banco directamente el importe de aquellos derechos.

—Ha fallecido en Barcelona el conocido tenor de zarzuela D. Juan Prats. R. I. P.

También ha fallecido en Orán el padre del espada Mazzantini, italiano de nacimiento que sirvió á las órdenes de Garibaldi en su juventud, alcanzando elevada graduación.

—Ayer mañana dió parte esta Principal de correos, de haber salido para su destino todos los pliegos electorales certificados, entregados antes de anoche á las ocho por la presidencia de dicho centro. Los pliegos fueron 633 y cada uno ha ido incluido en triple factura y en paquetes por estafetas, carterías, peatones y conducciones, cuyas operaciones terminaron á la una de la madrugada.

Recordamos con gusto, que cuando las elecciones de 1891, primeras del servicio postal establecido para estos casos, la Principal de Gerona fué la primera en cumplir el servicio, por lo que la Dirección felicitó al actual Administrador y empleados del centro provincial.

Quienes han trabajado como leones han sido el Secretario y empleados de la Diputación, que en una labor de ventiocho horas sin dormir ni levantar la cabeza del papel, han despachado tal cúmulo de documentos, que parece imposible puedan haberlos redactado en tan corto lapso de tiempo.

A todos felicitamos muy sinceramente.

—Siguen los cafres, otro nombre no merecen, ejerciendo sus vandálicos instintos en las redes telegráficas y telefónicas de la provincia. A los innumerables atentados de que han sido víctimas las de Santa Coloma á Sils, Camprodón y de Gerona á San Feliu de Guixols, hay que añadir la ocurrida cuatro dias hace en el del Bajo Ampurdán, en parte conocida por cuesta de Torrent y punto denominado *Pineda de Buchinet*, término municipal de San Clemente. Los bárbaros autores de tan incalificable abuso, se han llevado el hilo en una extensión de cincuenta á sesenta metros y, lo de siempre, hasta la fecha no ha podido saberse quienes pueden ser esos vándalos que así nos desprestigian y perjudican intereses públicos y privados. ¿Podrá conseguir averiguarlo el juzgado de La Bisbal á quien se ha dado el correspondiente parte de le ocurrido?

Lo que viene acaeciendo es escandaloso en alto grado, y exige de las autoridades y sus agentes gran vijilancia para ver de hacer un escarmiento duro en esos que así mancillan el buen nombre de los habitantes de nuestra provincia.

—En Bayona se ha reunido la comisión internacional de límites de los Pirineos, bajo la presidencia del señor Arco en nombre de España y Mr. Clavery en el de Francia.

El objeto de la reunión fué para acordar la forma de establecer los nuevos límites de ambas naciones á lo largo del Bidasoa, por haber modificado la corriente el lecho del rio.

Fué nombrado ponente para dictaminar, el comandante del cañonero español *Tajo*.

—Y siguen los ardides electorales de mala ley. Hoy toca registrar el hecho abusivo de que los amigos de un candidato, que ignoramos quien pueda ser, enseñan á los Alcaldes tarjetas del señor Gobernador civil que tienen escrita una recomendación eficaz, tanto, que casi manda que se vote al candidato en cuestión.

Sabedor el señor Fernandez Neda de semejante procedimiento, ha oficiado y telegrafiado desautorizando á quienes asi proceden, por cuanto ni ha dado semejantes tarjetas ni ha autorizado á nadie para que usen su nombre y menos para el caso de que se trata.

Conste, sintiendo el uso de procedimientos tales que no cuadran en quienes buscan el apoyo del cuerpo electoral para representarle y representar al pais.

—Por Real órden de veinticinco del pasado mes, dictada por el Ministerio de la Gobernación, se autorizan para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit, á los Ayuntamientos de Navata, Vilajuiga, Vilademat, San Martin de Vilallonga, S. Miguel de Campmajor, San Cristóbal de Baget, Parroquia de Besalú, Oix, Camprodón, Boadella, Masanet de la Selva y Garrigolas.

—Dicen de Astudillo (Palencia), en que aquel distrito se ha puesto en práctica un nuevo ardid electoral, repartiendo esquelas mortuorias en que se participa la supuesta defunción del candidato ministerial para producir efecto.

Nada, que en todas partes cuecen habas.

—Nuestro amigo D. Luis de Mesa, Coronel del Regimiento de Almansa, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hijo Pepito, cuyo fallecimiento tiene sumidos á sus padres y hermanos en el mayor desconsuelo.

De todas veras sentimos esta nueva desgracia que aflije al señor Mesa y familia.

—Los revolucionarios de Santo Domingo han asaltado el domicilio de una sociedad francesa, rompiendo el escudo del consulado de Francia y obligando al cónsul á refugiarse en otro consulado.

Esta noticia ha producido gran indignación en Paris.

Según leemos, el gobierno francés pro-

cederá con energía, pidiendo las debidas reparaciones.

—Hoy sí que andan escasas las noticias electorales, tan escasas, que no podemos añadir ni quitar nada que alterar pueda en esencia lo que ayer dijimos. Se conoce que los candidatos y sus amigos andan muy ocupados en confeccionar la masa de la influencia, aprovechando el tiempo que queda de plazo para salir de dudas, cuando no se acuerdan de decirnos nada, cosa extraña, ni de procurar que nos oigan, cosa más extraña todavía.

Solo hemos tenido una carta de San Juan de las Abadesas, diciéndonos lo que ayer nos dijeron desde Ripoll, esto es, que la candidatura ministerial de D. Pedro Antonio Torres sigue haciendo camino por aquellas alturas; que sus defensores trabajan con ahinco y que hoy ó mañana, no se nos asegura, se reunirán allí algunos amigos del señor Torres para emprender vigorosa campaña. Tambien un amigo de Isobol nos dice que la candidatura ministerial tambien, del señor Tornabells, se sostiene con tesón por sus partidarios y tanto lo que dicen unos como lo que aseguran otros combatientes, indica lo que hasta la saciedad tenemos dicho; que la lucha será reñida y el empeño es decidido. Ayer tarde salió para aquel distrito el señor Tornabells decidido y animoso, y hoy salen de esta tambien dos amigos del candidato contrario, dispuestos á trabajar con ahinco. En fin, que aquello anda animado á mas no poder.

Fuera de esto, que bien poco es para saciar la curiosidad de nuestros lectores, no sabemos nada nuevo: solo sabemos, el deseo que abrigamos de que pase pronto el próximo domingo, porque la verdad es que la cuestión electoral se hace ya pesada, sobre todo para los periodistas y más aún para los que no nos andamos con pasiones ni apasionamientos y decimos la verdad tal y como la deducimos de nuestras impresiones, porque ello nos proporciona censuras y resentimientos de los que no se ven colocados en la cumbre que desean, porque los políticos somos así, siempre queremos que todo vaya á medida de nuestro deseo, por mas que sepamos que ese deseo pugna á rabiar con la realidad.

Veremos si mañana somos más afortunados.

¡Ah! Se nos olvidaba decir, que hemos recibido una carta de Camprodón en la que se nos dice que presenta su candidatura D. Severo Barnadas, Administrador de correos que ha sido de aquella villa. No sabemos si será alguna guasa; pero de todos modos, ahí va la noticia tal y como la recibimos.

—*El Liberal* cree que cuando salgan del ministerio los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios, dejarán de ser ministros los Sres. Lopez Dominguez y Cervera Topete.

Indica que el Sr. Gárnica será nombrado ministro de Gracia y Justicia, el señor Moret de Estado, el Sr. Bermudez Reina de la Guerra y el Sr. Ruiz Capdepón ó Lopez Puigcerver de Fomento.

«Es posible que más adelante, dice *El Liberal*, dimitan los Sres. Gamazo y Maura en el caso de que no se obtengan las economías que desean.»

—En el tren de las siete de la mañana de ayer salió para Santa Coloma el señor Gerones; en el mismo ha llegado, procedente de La Bisbal, el señor Fernández Soler y procedente del mismo punto en el tren mixto de las once el señor Pella y Forgas, quien ha regresado á La Bisbal en el tren procedente de Barcelona de las cinco y media, en el que ha llegado también el señor Fabra y Floreta cuyos amigos se mostraban anoche muy animosos.

También en el mismo tren regresó á La Bisbal el señor Fernández Soler.

En el correo de las cuatro de la tarde, pasó tambien con dirección á Barcelona el ex-Diputado provincial D. Pelayo Masanet.

—Ayer se puso en movimiento el repeso en nuestro mercado, sin que cayera ningún vendedor en responsabilidad, de lo cual nos alegramos.



## Prevision del tiempo.

PRIMERA QUINCENA DE MARZO.

Variable y borrascoso suele ser Marzo, y no desmentirá estos antecedentes en su primera mitad, que dividiremos en tres períodos: el más tranquilo de todos, relativamente, será el primero, que comprende los cuatro primeros días del mes; el segundo, de riguroso invierno, en general, borrascoso, destemplado y lluvioso, desde el 5 hasta el 11; y el tercero, variable, desde el 12 hasta el final.

*Primer período.*—Desde el 1.° hasta el 4 dominarán en nuestra Península las altas presiones; y de las dos invasiones oceánicas que en dichos días abordarán á Europa, solo esta última será la que se reflejará en nuestro litoral del Cantábrico.

*Segundo período.*—Los notables cambios atmosféricos que en él han de ocurrir, serán producidos por dos borrascas. Esta será la más importante de las dos, por su extensión é intensidad. Pasará por las costas orientales de la América septentrional del 2 al 3; hará la travesía del Atlántico por entre los paralelos 40 y 50, y sufrirá una bifurcación al llegar á los 15° de longitud O. Parte de las fuerzas se encaminarán hácia el golfo de Gascuña, y otras se dirigirán por los parajes de Madera hácia el Africa septentrional y el Mediterráneo.

**De riguroso invierno.**

Dará principio el segundo período de esta quincena con un retroceso notable en la temperatura.

Desde el domingo 5 reinarán vientos duros del NO.: los chaparrones de lluvia alternarán con los nevascos y granizo menudo, propio de la estación. El centro de la borrasca, estará situado á nuestro NO., y extenderá su acción á toda la Península, cuyo centro estará situado hácia los parajes del mar Adriático, desde donde extenderá su influencia por el Mediterráneo.

Análogo al anterior, será el lunes 6. El centro de la borrasca se encontrará cerca de los parajes de la Bretaña, desde donde ejercerá su acción en Europa. En ella se representa también la influencia que tendrá en las regiones de nuestra Península vecinas del Mediterráneo, una depresión que por dicho mar se extenderá desde Túnez y Argelia, donce estará situado el centro. Temporal en nuestros mares.

*Martes 7.*—Nuevos elementos de perturbación atmosférica intervendrán desde este día, que serán suministrados por una borrasca ciclónica.

En nuestra Península, seguirá el mal tiempo, frío y de chubascos, como los días anteriores; vientos fuertes de entre NO. y O. Continuará el temporal en nuestros mares.

*Miércoles 8.*—Arreciará el temporal en nuestra Península, por acercarse más á nuestras costas la borrasca ciclónica, que en este día sufrirá una bifurcación, teniendo dos centros de acción: uno á nuestro NO. y otro cerca de los parajes de Madera.

Seguirá el temporal en nuestros mares, con vientos fuertes de entre NO. y SO. Continuará igualmente el mal tiempo, frío y desapacible, de chubasscos, alternando la lluvia con el granizo menudo y con la nieve en algunas regiones.

**Mejora la temperatura.—Los dias más lluviosos de esta quincena.**

A partir del jueves 9 se efectuará un notable cambio en la situación meteorológica, mejorando algún tanto la temperatura, pero acentuándose en nuestra Península las lluvias, que serán más abundantes y generales que en los anteriores días. Más duro será también el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

Tal recrudecimiento del mal tiempo será debido á la influencia de la borrasca ciclónica, que tendrá dos centros en este día: uno en el golfo de Gascuña y otro al Sud de España, hácia la Argelia.

*Viernes 10.*—Será análogo al anterior, aunque los centros de la borrasca se encuentrarán algo más lejos de nuestras regiones, por las cuales extenderán su acción.

*Sábado 11.*—Será el último de este período borrascoso y lluvioso. El mal tiempo en este dia será ocasionado por la borrasca del Atlántico. Tendrá su centro al SO. del Archipiélago inglés, desde donde propagará su acción á nuestra Península, especialmente á la región septentrional.

Desde el 12 hasta el final de la quicena, será de tiempo variable. Este tercer periodo será análogo al primero: habrá también dias templados y buenos.

*Noherlesoom.*

Madrid 25 de Febrero de 1893.

**¡La tarifa de fuerza de las cataratas del Niágara.**

La empresa que ha tomado á su cargo el suministrar fuerza producida por el salto de aguas del Niágara, se halla á punto de empezar su explotación, y dispone ya de instalaciones hechas para vender una cantidad considerable de fuerza, prosiguiendo sus trabajos para el aumento de dicha cantidad.

Desde luego, á una Compañía papelera titulada *The Niagara Falls paper Company*, lo cual emplea 3.000 caballos, le ha fijado el bajo precio de 40 pesetas por caballo al año, pudiendo emplear la fuerza las veinte y cuatro horas del dia.

La tarifa general es, sin embargo, 50 pesetas por caballo para fuerza de 5.000 caballos; 55 para la de 4.000, y así, subiendo en proporción de la menor fuerza tomada, hasta el número de 300 caballos, por los cuales carga 105 pesetas por cada uno.

## EL MÉDICO DEL PAPA.

El Dr. Ceccarelli, médico del Papa, de quien tantas veces se ha hablado siempre que se ha temido por la salud del Pontífice, ha muerto en Roma.

León XIII se ha impresionado mucho con la muerte de su médico, único en quien tenia confianza. Ceccarelli acompañaba el Papa constantemente y vigilaba cuidadosamente la temperatura de las habitaciones en que aquél habia de estar.

Ceccarelli, que conocia á fondo la constitución del Papa, le habia garantizado que nada debia temer por el exceso de trabajo que debia de proporcionarle el jubileo actual.

Ceccarelli ha muerto muy viejo, y habia sido tambien médico de Pío IX.

## Movimiento de poblacion

*NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa* **LA NEOTAPIA**, *Cort Real, 18.*

**Dia 26.**—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.
*Muertos.*—Victoria Roca, 90 años.—Cladio Miguel, 46 años.—Fracisco Bruguera, 38 años.

**Dia 27.**—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 2.
*Muertos.*—Miguel Trias, 42 años.—Narciso Sureda, 70 años.—Juan José Pedro, 10 días.

MATAS.

## Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

San Rosendo ob. y cf.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro.

## TELÉGRAMAS.

**Madrid 27.**—Llaman la atención los carteles rojos que los socialistas han pegado en las esquinas, conteniendo el programa de dicho partido.

Según el mismo, los obreros deben conquistar el poder para poder remediar sus necesidades, transformando la propiedad en colectiva.

Piden la supresión del ejército permanente, la supresión de los haberes del clero, confiscándoseles sus bienes; abolición de la Deuda pública; la jornada de ocho horas, y la reforma de la ley de inquilinato á favor de los proletarios.

Con motivo de haberse concedido al Sr. Becerra la gran cruz del Mérito Militar blanca, ha estado en Palacio al objeto de dar las gracias á la reina regente.

La reina regente ha firmado un decreto relevando del cargo de jefe superior militar de Filipinas al general Despujols.

El Sr. Canalejas irá á la ciudad de Alcoy, por donde se presenta candidato.

Dícese que fundará un diario para sostener su política poco favorable al actual Gobierno.

**Extrangeros.**

**Paris 27.**—Ha estallado un espantoso incendio en Montvilliers cerca del Havre, causando enormes perjuicios. Salieron en dirección al sitio del siniestro las bombas del Havre.

M. Ferry ha visitado hoy á M. Carnot.

Telegrafian de Bruselas que el resultado de la votación popular acerca del sufragio universal ha dado en la capital de Bélgica el resultado siguiente: 60.279 votos en pro y 46,660 en contra de la proposición de M. Janson.

Según *L' Estafette*, M. Julio Ferry se muestra decidido partidario de la concentración de las fuerzas republicanas.

De la investigación á los Bancos de emisión, resulta que el Banco Romano arroja un déficit de 42.000,000 y el Banco de Nápoles 13.000,000.

M. Foster, secretario del Tesoro, ha manifestado á la Cámara que la situación financiera de los Estados Unidos reclamaba sério exámen. M. Fouster cree que deben aumentarse los ingresos en 50 millones de dollars; pero no sabe si sería preferible recurrir á un empréstito ó á nuevos impuestos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

## DIARIO CÓMICO.

—¡Adios, señor don Joaquin!
—¡Hola! Mi señor don Cosme!
—¿Cómo vá?—Muy bien ¿y usted?
—Así, así, tal cual.—¡Demontre!
—¿Y qué se cuenta de bueno?
—De bueno nada en resúmen.
—¿Qué se sabe de política?
—Que ha empezado á haber desórdenes
—¡Qué me cuenta, don Joaquin?
—¡Lo que usted oye don Cosme!
—Pero... ¿es posible?—¡Muy cierto!
—Pero... ¿cuándo? ¿cómo? ¿dónde?
—En Palma, querido amigo,
por la cuestión de elecciones
ha habido un motín en gordo!
—¡Es el placer de los dioses!
¡Y mandan los liberales!
¡Parece mentira hombre!
—Sí, pero en esa cuestión
se han tomado decisiones
que vamos estando igual
que en tiempos conservadores.
—¿Qué me cuenta usted amigo?
—Don Cosme, lo que usted oye.
¿Pero usted no sabe nada?
—Ni palabra. He estado doce
dias justos sin salir
ni de dia ni de noche
con un catarro terrible.
—Bien, pero la prensa, hombre...
—Solo leo *El Liberal*
despues de comer el postre,
y casi todos los dias
los chiquillos me lo rompen
por la mañana.—Pues oiga.
Ha habido en Jaca desórdenes.
Parece que allí el Gobierno
prepara las elecciones
por el sistema de Cánovas,
y ha dado el Alcalde coces,
y se han repartido palos
entre unos cuantos señores.
—Pero la Guardia civil...
—Logró establecer el órden.
—¿Y el Gobierno?—Tan campante.
—En la cuestión de elecciones,
y chanchullos y estacazos,
y encasillados y honores,
está dejando chiquito
á Romero el de los golpes
de efecto.—¡Qué atrocidad!
¡Como los conservadores!
—¡Igualito, amigo mio!
¡Don Venancio es otro Herodes!
—¡Me ha dejado usted helado
con esas noticias, hombre!
—Sí, y con el frío que corre.
—Adios, señor don Joaquin
—Adios, mi señor don Cosme.

# PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento. ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

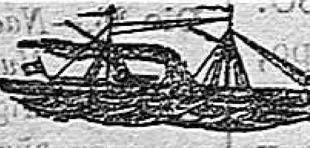
# UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este mar villoso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bron quitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguent Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Londres. 18-26

## Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Servicios de África.**—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

## SOCIEDAD GENERAL
### de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 16 de Enero

## EL VAPOR PROVENCE,
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

**Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.**

## Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

### J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados,
Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; compren de todo el Código
Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa,
—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

# APRENDIZ.
Se necesita uno en la imprenta de este diario.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.

## Pastillas Nielk

**Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la Garganta y fetidez del aliento.**

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. R.—22 31

ASCENSOR.

278 cuadros de Maestro firmados — Calorífero. — Baños.

## J. ROGER.
## Gran Hotel Central España-América,
PARIS.
56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de Paris. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familias. Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

**Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.**

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELÉFONO.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
*aguas minerales naturales de*

## CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10 HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.° Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**La salud del cuerpo interior y exterior.**

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRI,**

Atocha, 87.—Madrid. 1-12



## Sección Comercial.

**Cierre** de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

| | | |
|---|---|---|
| Interior | 68'72 | —'— |
| Exterior | 73'92 | —'— |
| Coloniales | 40'20 | —'— |
| Nortes | 38'05 | —'— |
| Francias | 27'25 | —'— |
| Orenses | 11'85 | —'— |
| Cubas viejas | 107'35 | —'— |
| Cubas nuevas | 97'37 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p. % | 102'00 | —'— |
| Id. Id. 3 p. % | 56'87 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias | 97'00 | —'— |
| **Paris.** | | |
| Exterior | 63'68 | |
| **Giros.** | | |
| Paris | 17'30 | |

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 26, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

## LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores, canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler.

Dirijirse Rambla de la Libertad—12—2.°

**Précios económicos.**

## PAPEL,

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.



## BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

**Precio de cada volúmen.**

| | |
|---|---|
| En rústica | 4 pesetas. |
| Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro | 5 » |
| Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen | 0'75 |

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería*.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.